



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 57/2018 ID 3671-57-LE18, "PROFESIONAL ASESOR AMBIENTAL PARA LA DIRECCION MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO"

DECRETO N° 2021

Chillán Viejo, 12 JUN 2018

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;
- b) El Decreto N°2001 de 8 de junio de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública **N°57/2018 ID 3676-57-LE18** denominada: **"PROFESIONAL AMBIENTAL PARA LA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO"**
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **N°57/2018 ID 3671-57-LE18 "PROFESIONAL PARA LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO"**, a los siguientes funcionarios o por quienes la subroge:

- Paola Araya Quijada, Directora de Aseo y Ornato, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Fernando Silva Cárcamo, Director de Seguridad Pública, Rut N° [REDACTED];
- Rodrigo Guíñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM, cédula de identidad [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE a la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAY/HHH/OES/DAM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



12 JUN 2018